

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS SOMETIDO A DESAPARICIÓN

El 1 de diciembre de 2023, agentes de seguridad con vestimenta de civil secuestraron en Uagadugú a Daouda Diallo, defensor de los derechos humanos y secretario general del Colectivo contra la Impunidad y la Estigmatización de Comunidades, y lo llevaron a un lugar desconocido. Quedó en libertad el pasado 7 de marzo.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

A comienzos de noviembre, fueron reclutados el defensor de los derechos humanos **Daouda Diallo** y varias figuras de la sociedad civil y los medios de comunicación, al parecer, para participar en operaciones de seguridad. Aunque en ningún momento recibió notificación alguna de su reclutamiento, Daouda Diallo impugnó la base legal de éste mediante un comunicado de prensa en el que expresaba su derecho a disentir.

El 1 de diciembre de 2023, Daouda Diallo fue detenido por agentes de seguridad mientras visitaba la oficina de pasaportes y sometido a desaparición forzada tras haber sido conducido a un lugar desconocido. El 4 de diciembre se difundió en las redes sociales una fotografía suya vestido con uniforme militar. En febrero de 2024 se difundieron otras fotografías y vídeos en los que aparecía con otros reclutas participando en ejercicios militares. Durante los tres meses que duró su reclutamiento, el gobierno no informó en ningún momento sobre su paradero ni sobre los recursos judiciales interpuestos contra su reclutamiento.

El 6 de diciembre de 2023, el tribunal administrativo de Uagadugú resolvió que las órdenes de reclutamiento no eran legales y ordenó su suspensión. Asimismo, el tribunal ordenó al ejército abstenerse de inmediato de ejecutar las órdenes de reclutamiento. A pesar de estas decisiones, las autoridades burkinesas siguen utilizando el reclutamiento selectivo para reprimir a las voces críticas y hostigar a quienes defienden los derechos humanos y a las organizaciones de la sociedad civil.

El 7 de marzo, Daouda Diallo quedó en libertad y volvió a su hogar, en Uagadugú. Tras haber recuperado la libertad, Diallo pronunció las siguientes palabras: *“Quiero expresar mi agradecimiento a Amnistía Internacional y a todas las personas que se han movilizado y han pedido mi liberación. Sus llamamientos iluminaron la soledad de mi calvario y me recordaron que no estaba solo. Mantengamos nuestra unión en torno al compromiso de defender los principios de justicia, igualdad y dignidad para todas las personas. Hoy, tengo la dicha de estar de nuevo con mi familia, mis camaradas y mis colegas, con quienes estoy deseando compartir esos momentos de los que nos habían privado”*.

A pesar de esta liberación, otros miembros de la sociedad civil, como Rasmane Zinaba, Bassirou Badjo y Me Guy-Hervé Kam, todos ellos miembros del movimiento Balai Citoyen, han sido víctimas de desapariciones forzadas y probablemente reclutados en 2024.

Amnistía Internacional continúa dando seguimiento a la situación de Daouda Diallo y demás activistas y actuará según corresponda ante cualquier novedad.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Daouda Diallo (masculino)

SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 111/23

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/afr60/7500/2023/es/>